



www.senado2010.gob.mx

www.juridicas.unam.mx

IMPUGNACION A LA REPRESENTACION QUE SOBRE REFORMA DE ARANCELES Y OBVENCIONES PARROQUIALES, DIRIGE AL H. CONGRESO DEL ESTADO, CON FECHA 8 DEL ACTUAL (A) EL SEÑOR MELCHOR OCAMPO

Sentido vivamente de la funesta trascendencia que va á traer á la Iglesia de Michoacán y á todo nuestro desgraciado país, la imprudencia del Sr. Ocampo, dando publicidad á ideas que bien dirigidas por su verdadero rumbo, ni dejarían de ser oídas por el Superior, á quien compete conocer del asunto, ni habrían dado margen a la general alarma que por su exoticismo excitan en un pueblo católico, me juzgo con derecho para denunciar al público la injusticia, falsedades y algo más, que envuelve dicha representación, cuyo objeto es, no la sana intención que debió animarla; sino el hipo de aumentar el descrédito del benemérito clero mexicano, y añadir prosélitos á las erradas máximas que han hundido á naciones enteras en el abismo de todos los males.

El preámbulo de este folleto es muy disonante, y visto por el concepto literal que domina, es una detestable heregía. Dice el Sr. Ocampo que: “reconocido hoy el natural derecho que cada hombre tiene para adorar á Dios según las intuiciones de su conciencia”, etc. Alto aquí Sr. Ocampo, ¿qué intuiciones son estas, qué convicciones tan privilegiadas y acreedoras á tan grande acatamiento? ¿pues qué, no está determinado por Dios y enseñado por su Iglesia el modo de adorar á la Suprema Majestad interior y exteriormente? ¿No sabe usted que el semillero inagotable de las herejías todas ha sido el preferir el

INTRODUCCION

En enero de 1851, ocurrió un hecho inhabitual: José Joaquín Herrera entregó el poder, pacíficamente, a Mariano Arista. Desde los tiempos de Guadalupe Victoria, ningún Presidente había salido por su propio pie del Palacio Nacional. Salir a caballo para combatir a los rebeldes, era la norma. Arista, seguía, tesorero, la empresa de Herrera: recortó las partidas superfluas, anuló dádivas y alejó a los agiotistas. Hacía un buen gobierno. La reacción advirtió el rumbo político de Arista y empezaron las conspiraciones. El primer acto lo anunció José María Blacarte, en su Plan de 26 de julio de 1852, aunque referido a Jalisco; el 13 de septiembre, ampliándolo a la situación del país, y, por último, dando un pretexto a la rebelión del ejército, con el Plan del Hospicio, en 20 de octubre, proclamando —Artículo 11— el reconocimiento público a los méritos prestados por Santa Anna al país.¹⁵³ Si Arista no tuvo fortuna como soldado, tampoco le favoreció como Presidente; en las batallas dependió de hombres como Paredes o de las componendas de Santa Anna y, ya Presidente de la República, de admitir que la pugna política era un traslado de la lucha de la conciencia. Guillermo Prieto ha contado un episodio de la juventud de Arista, que acaso explique su conducta pública. “Nada hay más respetable en el mundo que la decisión de la conciencia”, se repetía, y sin sospecharlo sus enemigos, les dejó el poder. Le sucedió, por Ley, el Presidente de la Suprema Corte de Justicia, Juan Bautista Ceballos.¹⁵⁴ El 4 de febrero, José López Uruga y Manuel Robles Pezuela,¹⁵⁵ firmaron en la hacienda de

¹⁵³ Plan del Hospicio, proclamado en Guadalajara, Jalisco, en Boletín de la Sría. de Gobernación. Ob. cit., vol. 3, pp. 270-1.

¹⁵⁴ Juan Bautista Ceballos (Durango, 1811 París, Francia, 1854).

¹⁵⁵ José López Uruga (Morelia, 1810 San Fco. California, 1885). General de división. Manuel Robles Pezuela (Guanajuato, 1817,

Arroyozarco, un convenio en cuyos seis puntos y 8 artículos se manifestaba una reorganización inaplazable de la nación; dos días después, en la ciudad de México, se definían los principios de lo convenido, asentando la validez del artículo 11 del Plan del Hospicio. Ceballos duró en el poder dos meses. Trató de impedir el retorno de Santa Anna a la Presidencia, mediante una convención. Se opuso el Congreso, lo disolvió y los generales, con Lombardini a la cabeza, lo desalojaron del Palacio Nacional. Dos días antes, Ceballos firmó un nuevo contrato con los Estados Unidos¹⁵⁶ para el arreglo de la concesión en Tehuantepec. Lombardini esperó a Santa Anna quien, en su retiro de Turbaco,¹⁵⁷ oyendo la monótona molienda del trapiche desde la casa que habitara Bolívar, aguardaba a la comisión que le ofrecería, otra vez, la Presidencia de México.

Arista se retiró, por muy pocos días, a su hacienda de Nanacamilpa, en el Valle de San Martín Texmelucan. "Como Arista era bueno —escribió Alfonso Reyes en una de sus meditaciones de historia patria—, prefiere el destierro a las agitaciones sangrientas; este sentido impolítico de la "bondad", lamentable en un Jefe de Estado, no resta nada a sus personales excelencias. Desde que Arista embarca en el *Avon*, la historia no vuelve a saber de él. . . muere en el destierro. Era, acaso, blando: en él se había operado la misma evolución que en la mente política de la patria. Comenzó por ser soldado realista y, a través del campo conservador, llegó al liberalismo más puro. La historia de sus días es, pues, una crisis, una depuración continua. No estaba tallado, como los verdaderos caudillos, en líneas rectas. Pero ya en la época de su elección, en el famoso banquete que le ofrecieron los políticos sin más deseo que el sondearlo y prever su conducta, se declaró por el purismo republicano que debía de inspirar fielmente su gobierno. Como aquellos eran tiempos de choques entre radicales de ambos extremos, y él tenía más bien un ánimo

fusilado en San Andrés Chalchicomula, en 23 de marzo de 1862) "presidente interino" después de la rebelión de Félix Zuloaga contra el Gobierno legítimo de la República, en 1858.

¹⁵⁶ Véase *El Istmo de Tehuantepec y los Estados Unidos*, por Genaro Fernández McGrégor, México, 1954, edit. Eleda 229 pp.

¹⁵⁷ Santa Anna, en la ruta de su destierro, vivió primero en Kingston, Jamaica; después, en Cartagena, Colombia, retirándose al fin en Tuebaco; "Miserables chozas y solares de desiertos".

de crítico, apto para ver la parte de razón de unos y otros, cuando salió de Veracruz no le quedaba ya un sólo amigo.”¹⁵⁸

Alamán había escrito a Santa Anna a Jamaica y a Turbaco. Tras el viejo dictador iban los propietarios; unas veces soñando con el “imperio”; otras, ambicionando que por fin su espada impusiera orden. Los escritos de Alamán en *El Tiempo*, las tesis no del todo abandonadas por él de monarquía, religión y propiedad, las remoja. Quizá al borde de su muerte tuvo una feliz capacidad de síntesis: la carta que escribe a Santa Anna —¿23 de marzo?—, manifestándole cuáles eran los principios conservadores, tiene la virtud del compendio. Pocas interpretaciones podrían ser válidas ante su texto. No por otras razones se ha calificado, aquella carta, de su testamento político. Alamán pone su misiva en las manos de Antonio Haro y Tamariz, verdadero personaje de una novela de aventuras en torno de Santa Anna y Comonfort y en quien, el embajador francés, Alexis de Gabriac, vería al sujeto capaz de llevar adelante los planes monárquicos en México con la ayuda de su gobierno.¹⁵⁹

La referencia que hace Alamán de la obra revolucionaria de Ocampo, demuestra hasta qué punto las obvenções parroquiales eran parte indivisible del sistema de explotación de los jornaleros. Los propietarios consideraban que los principios “impíos” derramados por Ocampo, eran causa del trastorno que la espada de Santa Anna habría de cortar para restablecer el orden. Años más tarde, por el mandato que va de los ojos de Zuloaga a los de Márquez, Ocampo sería asesinado.

Todo se desmoronaba para los conservadores: Alamán, se moría; Haro era un personaje novelesco; Gutiérrez de Estrada, un conspirador de cancillería. Sólo Santa Anna representaba la fuerza para aplicar el programa escrito por Alamán a nombre de los conservadores.

En el alcance al número 1554 del *Siglo XIX*, se anunció la llegada de Santa Anna al país:

¹⁵⁸ Alfonso Reyes, *Teoría del sable*, en *La cultura en México*, suplemento de *Siempre*. Número 50. Junio de 1963.

¹⁵⁹ Véanse las anotaciones sobre Antonio Haro y Tamariz en *Visión francesa de México*. Informes diplomáticos (1853-1858). Traducción e introducción de Lilia Díaz. El colegio de México. Vol. I. 1963.

“Veracruz, abril 10. de 1953.

En este momento está entrando al puerto el general Santa-Anna, y estará en el puerto dentro de 2 horas. Todo el mundo sale a recibirlo.

Este despacho llegó a México hoy á las dos y media de la tarde.” Cuatro días después, *El Siglo XIX* publicó un excepcional documento, firmado por sus redactores. “Nada representaba mejor —escribió José E. Iturriaga— el ideal del partido liberal en la primavera de 1853...”¹⁰⁰ Santa Anna había elegido de antemano; envejecía y su codicia no tenía fondo y aplicó, con mayor obstinación que nunca, el programa propuesto por Alamán.

André Le Vasseur, representante de Francia, describió al ministro de su país la entrada de Santa Anna a la capital. Era el 22 de abril de 1853...

“Ahorraré a V.E la fastidiosa descripción de esta ceremonia, a cuya brillantez contribuyeron sobre todo las campanas, los cañones y una población de léperos harapientos que rodeaban el carro del héroe y tiraban de él. Introduciré a V.E. de inmediato en la antigua Cámara de Diputados, donde se habían reunido los miembros de la Suprema Corte de Justicia para recibir al elegido de la nación. Luego que descendió del coche, Santa Anna, se presentó con todo su cortejo ante esa alta magistratura, el único cuerpo del Estado que hasta ahora ha conservado reputación de honradez y probidad, en medio de la corrupción que destruye a México; después de que cada quien ocupó su lugar asignado, Santa Anna se levantó y prestó ante el presidente de la Suprema Corte el siguiente juramento:

“Yo, Antonio López de Santa Anna, juro ante Dios defender la independencia y la integridad del territorio mexicano, y hacer todo por el bien y la prosperidad de la nación, conforme a las bases adoptadas por el Plan de Jalisco y por el convenio celebrado el 6 de febrero pasado en su capital por las fuerzas unidas.”

¹⁰⁰ José E. Iturriaga, *Cómo se gestó el último gobierno de Santa Anna*, ediciones de la Facultad de Derecho de la U.N.A.M. México, 1954 pp. 89 a 135; en *Plan de Ayutla*, conmemoración de su primer centenario. 374 pp. El ensayo de Iturriaga contiene valiosos documentos, a más de una sagaz interpretación de la última dictadura de Santa Anna y los conservadores.

“Después de pronunciar esta fórmula —con voz entorpecida y debilitada por la fatiga y por la gripa que en estos momentos azota con fuerza a México—, Santa Anna se sentó en la silla presidencial y encargó a Arroyo leer en su nombre el discurso que había preparado para la ocasión.

“Este discurso... es, a la vez, de gran franqueza y de prudente reserva. Reconoce sin ambages el estado deplorable del país. Es cierto que el cuadro que hace de la situación no es sino un esbozo; pero trazado con el suficiente vigor, sin embargo, para que se perciban fácilmente sus rasgos principales y se adivinen las partes más funestas, que dejó en la sombra. En cuanto a los medios que se propone emplear para aliviar las heridas que afligen al país, no los revela; apenas los insinúa en frases oscuras que se prestan a múltiples comentarios, y que lo mismo pueden presagiar un gobierno dictatorial que una administración representativa, o un sistema federal. De manera que todos los partidos están sobresaltados, y todas las opiniones y las pasiones más alertas y sobreexcitadas que nunca.

“Después de la lectura del discurso, el general Santa Anna, seguido por toda la asamblea, se trasladó a la gran sala de palacio, donde el general Lombardini, hasta ese momento depositario del poder, lo esperaba para cederle el puesto. Lombardini pronunció en voz alta la siguiente fórmula:

“Hoy, 20 de abril de 1853, S.E. el señor general *benemérito de la patria* don Antonio López de Santa Anna se hace cargo de la presidencia.”

“E inmediatamente, el presidente Santa Anna, como primer acto en el ejercicio del poder, hace que se adelanten Lucas Alamán, (Antonio) Haro y Tamariz, Teodosio Lares y el General (José María) Tornel, y los nombra miembros de su gabinete; el primero, ministro de Relaciones Exteriores; el segundo, ministro de Hacienda; al tercero, ministro de Justicia, de Cultos y del Interior, y el cuarto, Ministro de Guerra. Luego los conduce a la capilla de palacio para tomarles juramento de fidelidad.”¹⁶¹

Con los desechos de todos los partidos, Santa Anna aumentó su ejército. Las dádivas de Lombardini, los premios a los amigos y los allegados, los negocios y el despilfarro, no tenían término previsible. Su Alteza Serenísima resta-

¹⁶¹ Ob. cit., pp. 32-3.

bleció la Orden de Guadalupe. Endeudados con los agiotistas, ministros y parientes se engalanaron para la ceremonia inaugural de la Orden. Santa Anna gobernaba, sin ocul-tarlo a nadie, en San Agustín de las Cuevas, rodeado, como lo dijera Guillermo Prieto, de baladrones y tahures. Por leve que fuera la disensión, hacía perseguir a sus enemigos. Juárez dejó constancia en sus *Apuntes para mis hijos de la humillación a que se sometía a los desterrados*, haciéndose presente Santa Anna en órdenes contradictorias. En Nueva Orléans —Juárez, Ocampo, Arriaga, Mata— sabían que una administración como la de Santa Anna, no podía tener larga vida. En su manifiesto¹⁶² denunciaron lo que significaba para el país la dictadura de los conservadores. Lucas Alamán, había muerto. Gutiérrez Estrada, en Europa, anudaba los hilos de la conspiración. Luis De la Rosa, como otros mexicanos desesperanzados, confiaban en que sólo un príncipe europeo salvaría lo que iba quedando de México. Los agentes franceses persuadían, alentaban la desconfianza, divulgaban las grandezas del futuro “imperio”.¹⁶³ Una generación, sin embargo, había señalado cuáles eran los males y cuál su remedio.

Los días del Plan de Ayutla estaban próximos.

¹⁶² *Declaraciones de la Junta revolucionaria mexicana*, publicadas en Estados Unidos, por don Ponciano Arriaga, contra el gobierno del general Santa Anna. Año de 1855. Boletín de la Sría. de Gobernación, ob. cit., p. 476.

¹⁶³ Los representantes de Francia en México, de 1853 a 1858, Levasseur, Dano, Alexis de Gabriac, tenían una idéntica opinión de nuestro país, Escribía Dano: “... toda idea de regenerar a México por los mexicanos es quimérica...” (P. 60.) Y una misión que cumplir: propalar que el remedio político estaba en la monarquía con un príncipe europeo protegido por Francia. Afirmaba de Gabriac: “...nuestros nacionales promueven el radicalismo todo lo que pueden... Me aseguran que en muchas casas se habla de la felicidad que se experimentará ante la noticia de la intervención de Europa Occidental en la regeneración del país; toda la clase que se dice decente así lo desea y a ello aspira, pese a la repugnancia del pueblo por los extranjeros.” (P. 219.)